CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 18414
07 AGOSTO 2025 05:04 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: TAGUILAR

**NILZA MERLY CHACÓN TRUJILLO**
**Congresista de la República**

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**MOCIÓN DE SALUDO**
**NILZA MERLY CHACON TRUJILLO**
**Congresista de la República**

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular",** de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, lo siguiente:

**MOCIÓN DE SALUDO POR LOS**

**"46 ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO – INGEMMET"**

**CONSIDERANDO:**

El próximo 15 de agosto se conmemora el 46.º aniversario de creación del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET, organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Energía y Minas, que cumple una función fundamental en la investigación geológica, la gestión del catastro minero y la generación de conocimiento científico para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales del país. Desde su fundación, el INGEMMET ha contribuido significativamente al desarrollo económico y territorial del Perú mediante la producción de información geocientífica confiable, útil para la prevención de desastres naturales, la planificación del uso del suelo, la atracción de inversiones responsables y el fortalecimiento de las políticas públicas vinculadas a la minería y la geología.

**POR LO EXPUESTO:**

**El Congreso de la República acuerda:**

Expresar el más fervoroso saludo y reconocimiento al Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET al conmemorarse este 15 de agosto su 46.º aniversario de creación, destacando su valioso aporte científico, técnico e institucional al desarrollo sostenible del país, y su compromiso con la gestión responsable de sus recursos.

**Trasladar la presente Moción de Saludo:**

Al Sr. Luis Humberto Chirif Rivera, presidente ejecutivo del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico del Perú, a quien se le solicita hacer extensivo este saludo a los directivos, profesionales y trabajadores de la institución, reiterando el compromiso del Congreso de la República de seguir respaldando la labor científica y técnica que INGEMMET realiza al servicio del país.

Lima, 07 de agosto de 2025

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2025 16:54:50-0500